



PS/3435

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 18 NOV 2022

VISTO: la invitación cursada por el Foro Rural Mundial, para participar de la jornada “La Juventud, clave del futuro de la agricultura familiar”, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para (DNUAF 2019–2028) la Agricultura Familiar, a realizarse el día 1 de diciembre de 2022, en la ciudad de Bilbao, Reino de España;

RESULTANDO: I) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca propuso designar en Misión Oficial sin costo a la Lic. Elisa Rodríguez, de la Dirección General de Desarrollo Rural en su calidad de Punto Focal por Uruguay en la Comisión de Juventud Rural de las Reuniones Especializadas de la Agricultura Familiar del MERCOSUR;

II) que esta jornada pretende discutir las medidas, programas y estrategias, en conexión con los últimos y desafiantes retos que afronta el sector agrario, promoviendo la generación de entornos normativos y jurídicos propicios para el desarrollo de la actividad agraria entre los jóvenes;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que los gastos de pasajes, viáticos y seguro de viaje, serán de cargo del Foro Rural Mundial;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo

2020-1-1-000096

Nº 216 de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EI PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2022, a la Lic. Elisa Rodríguez de la Dirección General de Desarrollo Rural, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la jornada “La Juventud, clave del futuro de la agricultura familiar”, a realizarse el 1 de diciembre 2022, en la ciudad de Bilbao, Reino de España.
- 2º) Establécese que los costos de pasajes, viáticos y seguro de viaje, serán cubiertos por el Foro Rural Mundial.
- 3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General de Desarrollo Rural y a la División Recursos Humanos.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República